

III. Otras disposiciones

JUNTA ELECTORAL CENTRAL

29699 *RECTIFICACION de errores materiales en el resumen de los resultados de las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado celebradas el día 22 de junio de 1986, según los datos que figuran en las actas de escrutinio general remitidas por cada una de las Juntas Electorales Provinciales, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 2 de agosto de 1986.*

Puestos en conocimiento de la Junta Electoral Central por la Provincial de Jaén los errores materiales producidos en el acta de escrutinio de esa Junta en las cifras correspondientes a «votantes» y «votos válidos», se acuerda publicar la siguiente rectificación de errores en el resumen de los resultados de las elecciones para el Congreso de los Diputados celebradas el día 22 de junio de 1986, según los datos que figuran en las actas de escrutinio general remitidas por cada una de las Juntas Provinciales, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 1986:

Provincia de Jaén:

Votantes: Trescientos setenta mil trescientos dos (370.302).

Votos válidos: Trescientos sesenta y cuatro mil novecientos noventa (364.990).

Por lo que el número total de:

Votantes es: Veinte millones cuatrocientos noventa y siete mil ochocientos doce (20.497.812).

Votos válidos es: Veinte millones setenta y nueve mil ochenta y nueve (20.079.089).

Palacio del Congreso, 6 de noviembre de 1986.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

29700 *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1986, de la Delegación del Gobierno en Madrid, por la que se convoca para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por el gasoducto Madrid-Guadalajara.*

Con fecha de 22 de julio de 1986, se aprobó por la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria y Energía, el «Proyecto de Instalaciones del gasoducto Madrid-Guadalajara», previa la correspondiente información pública. Dicha aprobación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, lleva implícita la declaración de necesidad de ocupación de los bienes afectados, al propio tiempo, por Orden de 31 de julio de 1985, del Ministerio de Industria y Energía, se declaró de interés preferente las instalaciones correspondientes al mencionado proyecto, declaración que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 152/1963, de Industrias de Interés Preferente, lleva implícita la utilidad pública y urgente ocupación de los bienes afectados.

En su virtud, esta Delegación del Gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados en los Ayuntamientos donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución,

pudiéndose acompañar de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar los próximos días 1, 2, 3, 4, 5 y 9 de diciembre, en los Ayuntamientos de San Fernando de Henares, Torrejón de Ardoz, Alcalá de Henares y Meco.

El orden de levantamiento se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación.

En el expediente expropiatorio, la «Empresa Nacional del Gas, Sociedad Anónima» (ENAGAS), asumirá la condición de beneficiaria.

Madrid, 5 de noviembre de 1986.—La Delegada del Gobierno, por orden, el Vicesecretario general, José Holgado Gil.—17.510-C (82810).

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

29701 *RESOLUCION de 7 de noviembre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la relación de excluidos y horarios de exámenes de Intérpretes Jurados de la convocatoria de noviembre de 1986.*

Relación de excluidos por presentación de instancias fuera de plazo

Carreras Jiménez, Mercedes.
Faus Santeularia, Mercedes.
Mas de Xaxas Faus, Mercedes.
Piera Beltrán, Elena.
Salvatella Carcellé, Marcelino.
San Juan Arcos, María Cecilia.
Vicente Martín, Manuel Carlos.

Relación de excluidos por no adjuntar resguardo justificativo de pago

Abarca Viñas, Carmen.
Abdul-Rahman Ayesh, Khader.
Figuerola Montón, Josep M.
Gomara Gómez, Yolanda.
Leonart Silvestre, Antonio.
Martínez Bombín, Raquel.
Muro Garrido, Sonia.
Muro Garrido, Yolanda.
Nyman Uusikyla, Solveig.
Núñez Castañ, Reyes.
Rangel Ramón, María Luz.
Rangel Ramón, María del Carmen.
Sayrol Clots, Joan Pau.
Servent Alvarez, Jordi.
Pijuán Sirvent, Rosa María (catalán).

Horarios de exámenes

Francés:

Día 15 de noviembre, a las diecisiete horas.

Lugar: Escuela Diplomática. Avenida Juan XXIII, número 5.

Inglés:

Apellidos de la A a la F (ambas inclusive):

Día 15 de noviembre, a las once horas.

Lugar: Instituto de Cooperación Iberoamericana. Avenida de los Reyes Católicos, número 4 (próximo a plaza de Cristo Rey).

Apellidos de la G a la Z (ambas inclusive):

Día 15 de noviembre, a las once horas.

Lugar: Escuela Diplomática. Avenida Juan XXIII, número 5.